

I. Comunidad Autónoma

1. Disposiciones generales

Consejería de Cultura, Educación y Turismo

2584 Corrección de errores a la Orden de 1 de febrero de 1993, de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se establece la oferta reguladora del uso de los Albergues y Campamentos de titularidad regional durante 1993 (B.O.R.M. n.º 40 de 18 de febrero de 1993).

Advertidos errores en el texto de la Orden referida, se transcriben a continuación las correspondientes correcciones:

—Pag. 1163, en la exposición de motivos, donde dice «Correspondiente a esta Consejería la dirección...» debe decir «Correspondiendo a esta Consejería la dirección...»

—Pag. 1163, en la columna del margen derecho, entre

la 2.ª línea y la 3.ª debe intercalarse la palabra «cuarto» correspondiente al disponiendo de dicho número.

—Pag. 1164, en el disponiendo séptimo, apartado 2. donde dice «...el importe de los servicios solicitantes» debe decir «...el importe de los servicios solicitados».

—Pag. 1164, en el disponiendo octavo, apartado 3. donde dice «...Director General de Juventud...» debe decir «...Director General de Juventud y Deportes...».

Murcia, a 22 de febrero de 1993.—El Consejero de Cultura, Educación y Turismo, **Esteban Egea Fernández**.

2. Autoridades y personal

Consejería de Administración Pública e Interior

2642 ORDEN de 18 de febrero de 1993, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se modifican las relaciones de puestos de trabajo de la Administración de la Región de Murcia.

Por Orden de 31 de julio de 1990, de la Consejería de Administración Pública e Interior, se aprobaron las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Región de Murcia.

Vistas las propuestas de modificación de las Relaciones de Puestos de Trabajo, efectuados los trámites relacionados en el artículo 5 del Decreto 46/1990 de 28 de junio, por el que se aprueba el modelo y se dictan normas para la aprobación y modificación de las Relaciones de Puestos de Trabajo y en uso de las facultades conferidas por el artículo 19.5 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia,

DISPONGO

Primero

Modificar las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Secretaría General de la Presidencia, y de las Consejerías de Economía, Hacienda y Fomento; Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente; Cultura, Educación y Turismo; Agricultura, Ganadería y Pesca; Sanidad, y Asuntos Sociales, así como del Organismo Autónomo Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, en los términos establecidos en los Anexos a esta Orden.

Segundo

La presente Orden entrará en vigor, al día siguiente al

de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 18 de febrero de 1993.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Antonio Bódalo Santoyo**.

ANEXO

MODIFICACIONES

Secretaría General de la Presidencia

Los puestos de Jefe Negociado Registro General Comunidad Autónoma, código N500138, Jefe de Grupo Registro General Comunidad Autónoma, Código JG00001 y Auxiliares Administrativo Registro General Comunidad Autónoma, códigos AG00012 y AG00013, en Observaciones deben decir: «H.E. (Horario Especial)».

El puesto de Ordenanza Jefe de Planta, código O100003, en Complemento Específico, debe decir 248.532 y en Observaciones debe decir: «E.D.».

Consejería de Economía, Hacienda y Fomento

Dirección General de Tributos

El puesto Técnico Superior Valoración Urbana, código A000009 en ubicación debe decir: «Cartagena».

Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente

Secretaría General

El puesto Jefe de Negociado Tasas y Otros Ingresos, código N700462, en Cuerpo debe decir: «C. Administrativo».

Dirección General Arquitectura y Vivienda

El puesto Jefe de Servicio de Vivienda de Promoción Privada, código JS00054, en Forma de Provisión, donde dice: «CM», debe decir: «LD», y en Observaciones debe suprimirse: «Exp. en Viviendas de Protección Oficial».

Dirección General de Transportes y Puertos

El puesto Director de Programa, código DP00021 en Cuerpo debe adicionarse: «C. Superior de Administradores», y debe suprimirse: «Ingeniero Caminos, Canales y Puertos».

Dirección General de Carreteras

A los puestos adscritos a de la Dirección General de Carreteras en los que se establece un Horario Especial por Orden de 8 de octubre de 1992, B.O.R.M. de 24 de octubre de 1992, de la Consejería de Administración Pública e Interior, en Observaciones debe añadirse: «H.E. (horario especial).

Consejería de Cultura, Educación y Turismo**Dirección General de Educación y Universidad**

El puesto de Ayudante Técnico Sanitario/DUE, código AT00202, en ubicación debe suprimirse «El Palmar».

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca**Secretaría General**

El puesto Jefe de Servicio de Contratación y Gestión Económica, código JS00026 en grupo, donde dice: «A/A», debe decir: «A/B», en Cuerpo debe adicionarse: «C. Gestión», en Observaciones debe suprimirse: «A D. y Exp. en Gestión Económica y/o Contratación».

Dirección General de Transferencia Tecnológica y Capacitación Agraria

El puesto Asesor Técnico, código A100030, donde dice: «Grupo A/B, Complemento Específico: 594.444», debe decir: «Grupo A/A, Complemento Específico: 902.220», en Cuerpo debe suprimirse: «Cuerpo Técnico/Ingeniero Técnico Agrícola» y en Observaciones debe suprimirse: «A.D.».

Consejería de Sanidad**Secretaría General**

El puesto Jefe de Servicio de Gestión Económica y Contratación, código JS00062, en grupo, donde dice: «A/A», debe decir: «A/B» y en Cuerpo añadir: «C. Gestión», y en titulación académica, debe suprimirse: «Licdo. Económicas y/o Empresariales» y en Observaciones debe suprimirse: «Exp. en Área Económica y/o Contratación».

Dirección General de Salud

El puesto Farmacéutico Zona de Salud Moratalla código FC00022, en denominación, debe decir: «Farmacéutico Zona Salud Moratalla-Caravaca».

Los puestos de trabajo, Jefe Unidad Coordinación Veterinaria, Área de Salud; Director Veterinario Matadero; Inspector Veterinario Área, en Observaciones, debe añadirse: «H.E., (horario especial)», de acuerdo con lo establecido en la Orden de 10 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial de la Región de Murcia» 24 de noviembre de 1992).

Hospital Psiquiátrico

El puesto ATS Coordinador General de Enfermería, código BC00003, donde dice Nivel: «22», C.E.: «644.592», debe decir, Nivel: «23», C.E.: «690.324».

Dirección General Atención Hospitalaria**Hospital General**

El puesto Médico Jefe de Sección, código MB00018 en Complemento Específico, debe decir: «1.286.028» y en Observaciones debe añadirse: «E.D.».

El puesto de Médico Adjunto, códigos ME00006 en Complemento Específico, debe decir: «0» y en Observaciones debe suprimirse: «E.D.».

El puesto de Administrador Adjunto, código AR00001 donde dice, Nivel C.D.: «21», C.E.: «502.980», debe decir, Nivel C.D.: «23», C.E.: «594.444».

El puesto Oficial 1.º Adjunto Jefe de Mantenimiento, código T400188, en Complemento Específico, donde dice: «95.868», debe decir: «439.416» y en Observaciones debe añadirse: «E.D.».

Hospital Los Arcos

El puesto ATS Coordinador General de Enfermería, código BC00002, donde dice Nivel C.D.: «22», C.E.: «644.592», debe decir Nivel C.D.: «23», C.E.: «690.324».

El puesto de Médico Adjunto, código ME00127, en Complemento Específico, debe decir: «0» y en Observaciones debe suprimirse: «E.D.».

Consejería de Asuntos Sociales**Dirección General de Bienestar Social**

El puesto Subalterno-Repardidor, código SW00001, en Observaciones debe decir: «Carnet Conducir A.1, B.1».

Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia

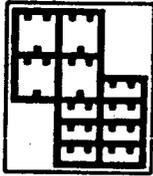
El puesto de Director de Programa, código DP00059 donde dice, Grupo: «B/B», debe decir: «A/B» y en Cuerpo debe suprimirse: «C. Gestión /C. Técnico».

OTRAS MODIFICACIONES

Los puestos de Conductores de las Consejerías de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, Agricultura, Ganadería y Pesca y Organismo Autónomo Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza, en Observaciones debe añadirse: «J.E. (Jornada Especial)», conforme a lo establecido en la Orden de 28 de diciembre de 1992, de la Consejería de Administración Pública e Interior y de la Resolución de 28 de diciembre de 1992 de la Dirección General de la Función Pública, Boletín Oficial de la Región de Murcia de 31 de diciembre de 1992.

SUPRESIONES

Centro directivo	Código	Denominación
Secretaría General de Presidencia	J000280	Jefe Sección Documentación e Información
	TM00637	Técnico
Economía, Hacienda y Fomento D.G. Industria, Energía Téc. y Minas	TV00014	Inspector Industrial Técnico
	TT00003	Técnico Laboratorio Tecnológico Lorca
Cultura, Educación y Turismo D.G. Educación y Universidad	ED00152	Educador Mula
	ED00058	Educador Águilas
	TR00052	Técnico Educador
	TR00067	Técnico Educador
	SU00013	Subalterno Abarán
	SU00028	Subalterno Lorca
D.G. Juventud y Deportes	N500118	Jefe Negociado Promoción Deportiva
Agricultura, Ganadería y Pesca D.G. Producción Agraria y Pesca	JS00028	Jefe Servicio de Agricultura
	P700017	Pastor
Sanidad Hospital General	MB00020	Médico Jefe Sección
	CB00008	Capellán
	CB00009	Capellán
D.G. Salud	AA00407	Auxiliar Administrativo
	ME00138	Médico Adjunto
	AA00378	Auxiliar Administrativo
Asuntos Sociales Secretaría General	PG00025	Programador de Primera
	AA00582	Auxiliar Administrativo
D.G. Bienestar Social	TS00596	Técnico Superior
	AA00643	Auxiliar Administrativo
	AA00423	Auxiliar Administrativo
	AA00644	Auxiliar Administrativo
D.G. Consumo	TS00469	Técnico Superior
	AA00574	Auxiliar Administrativo
	AA00575	Auxiliar Administrativo



REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE ADMINISTRACION
PUBLICA E INTERIOR

C R E A C I O N

CONSEJERIA: SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
CENTRO DIR: PRESIDENCIA DE LA COMUN.AUTON.Y CONS.GOB
PROGRAMA .: 112A PRESIDENTE COMUNIDAD Y DEL CONSEJO GOB.

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION				OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM PROV	GRUPO NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA	TITULACION ACADEMICA	JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
JS00160	JEFE DE SERVICIO DOCUMENTACION E INFORMACION	26	F	1.390.068	N	C	A	AFX00	01120	ESPECIAL		

CONSEJERIA: ECONOMIA,HACIENDA Y FOMENTO
CENTRO DIR: D.G. INDUSTRIA,TECNOLOG.,ENERGIA Y MINAS
PROGRAMA .: 542C INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION				OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM PROV	GRUPO NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA	TITULACION ACADEMICA	JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
0500254	ORDENANZA ALCANTARILLA	12	F		N	C	E	EGX00		ORDINARIA		

CONSEJERIA: ECONOMIA,HACIENDA Y FOMENTO
CENTRO DIR: D.G. INDUSTRIA,TECNOLOG.,ENERGIA Y MINAS
PROGRAMA .: 722B INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION				OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM PROV	GRUPO NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA	TITULACION ACADEMICA	JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
TW00007	JEFE ESTACION CARTAGENA(JORNADA TARDE)	ITV 20	F	710.604	N	C	B	BFT06		ESPECIAL		
TW00008	JEFE ESTACION ALCANTARILLA(JORNADA TARDE)	ITV 20	F	710.604	N	C	B	BFT06		ESPECIAL		
CLO0008	CAJERO-OPERADOR (JORNADA TARDE)	ITV CARTAGENA 16	F	392.052	N	C	D	DGX00 DFX08		ESPECIAL	P.I.	

CONSEJERIA: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
 CENTRO DIR: D.G. JUVENTUD Y DEPORTES
 PROGRAMA .: 323A PROMOCION Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION			TITULACION ACADEMICA	OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM PROV	GRUPO NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA		JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
GB00001	GUARDA-ALBERGUE EL VALLE (LA ALBERCA)	13	L	243.912	N	C	5		6SU00	ESPECIAL		R. O./P. C.
GB00002	GUARDA-ALBERGUE SIERRA ESPUÑA (ALHAMA MURCIA)	13	L	243.912	N	C	5		6SU00	ESPECIAL		R. O./P. C.

CONSEJERIA: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
 CENTRO DIR: D.G. JUVENTUD Y DEPORTES
 PROGRAMA .: 457A DEPORTES

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION			TITULACION ACADEMICA	OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM PROV	GRUPO NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA		JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
N700464	JEFE NEGOCIADO PROMOCION DEPORTIVA	20	F	457.272	N	C	C		CFX03	ESPECIAL		P.I.

CONSEJERIA: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
 CENTRO DIR: D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
 PROGRAMA .: 422B ESCUELAS INFANTILES

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION			TITULACION ACADEMICA	OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM PROV	GRUPO NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA		JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
TR00089	TECNICO EDUCADOR.- MULA	18	F		N	C	B		BFX04	ORDINARIA		P.I.
TR00090	TECNICO EDUCADOR.- AGUILAS	18	F		N	C	B		BFX04	ORDINARIA		P.I.
TR00091	TECNICO EDUCADOR.- MOLINA DE SEGURA	18	F		N	C	B		BFX04	ORDINARIA		P.I.
ED00168	EDUCADOR CARTAGENA	16	F		N	C	C		CFX12	ORDINARIA		P.I.
ED00169	EDUCADOR EL PALMAR	16	F		N	C	C		CFX12	ORDINARIA		P.I.

CONSEJERIA: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
 CENTRO DIR: D.G. TRANSF.TECNOLOGICA Y CAPAC.AGRARIA
 PROGRAMA .: 542A CAPACITACION AGRARIA

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION			TITULACION ACADEMICA	OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM PROV	GRUPO NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA		JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
P100007	PASTOR C.C.A.LORCA		L	320.520	N	C	5		5TA00	ESPECIAL		C.V.

CONSEJERIA: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
CENTRO DIR: D.G. INVESTIGACION E IND. AGROALIMENTARIAS
PROGRAMA .: 542B INVESTIGACIONES AGRARIAS

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION			TITULACION ACADEMICA	OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM PROV	GRUPO NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA		JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
JD00011	JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO AGROALIMENTARIO	24	F	1.263.312	N	C	A	AGX00 AFX00		ESPECIAL		

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. DE SALUD
PROGRAMA .: 413B SALUD

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION			TITULACION ACADEMICA	OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM PROV	GRUPO NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA		JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
JG00252	JEFE GRUPO	16	F		N	C	D	DGX00		ORDINARIA		
AM00380	AUXILIAR ENFERMERIA YECLA	14	F	83.244	N	C	D	DFX04		ORDINARIA	P.I.	

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. DE SALUD
PROGRAMA .: 413C CENTRO DE BIOQUIMICA

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION			TITULACION ACADEMICA	OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM PROV	GRUPO NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA		JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
BL00005	BIOLOGO	20	F		N	C	A	AFX06		ORDINARIA		

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .: 412A HOSPITAL GENERAL

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION			TITULACION ACADEMICA	OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM PROV	GRUPO NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA		JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
ME00146	MEDICO ADJUNTO	22	F	1.154.184	N	C	A	AFS28		ESPECIAL	P.I.	
ME00145	MEDICO ADJUNTO	22	F		N	C	A	AFS15		ORDINARIA	P.I.	
AA00740	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F		N	C	D	DGX00		ORDINARIA		
AA00741	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F		N	C	D	DGX00		ORDINARIA		
AA00742	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F		N	C	D	DGX00		ORDINARIA		
AA00743	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F		N	C	D	DGX00		ORDINARIA		

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA .: 311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION			OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM GRUPO PROV NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA	TITULACION ACADEMICA	JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
BG00017	ANALISTA PROGRAMADOR	20	F	530.940	N	C	B	BFX06			ESPECIAL
JG00255	JEFE GRUPO	16	F		N	C	D	DGX00			ORDINARIA

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: D.G. BIENESTAR SOCIAL
 PROGRAMA .: 313A PLANIFICACION Y EVALUACION SERV.SOCIALES

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION			OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM GRUPO PROV NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA	TITULACION ACADEMICA	JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
A100165	ASESOR TECNICO	23	F	902.220	N	C	A	AFX20 AFX17 AFX15		S	P.I.
JG00256	JEFE GRUPO	16	F		N	C	D	DGX00			ORDINARIA
JG00257	JEFE GRUPO	16	F		N	C	D	DGX00			ORDINARIA

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: D.G. BIENESTAR SOCIAL
 PROGRAMA .: 314D PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS S.S./I.N.S.S.

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION			OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM GRUPO PROV NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA	TITULACION ACADEMICA	JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
JG00258	JEFE GRUPO	16	F		N	C	D	DGX00			ORDINARIA

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: D.G. DE CONSUMO
 PROGRAMA .: 443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR

CODIGO	DENOMINACION	CD/PD	CLAS.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T.P.	ADSCRIPCION			OBSERVACIONES O CARACTERISTICAS		
						FORM GRUPO PROV NIV.RET.	CUER/ESCA CATEGORIA	TITULACION ACADEMICA	JORNADA	P.DEST	OBSERVACIONES
A100164	ASESOR TECNICO JURIDICO	23	F	307.776	N	C	A	AGX00	01100		ORDINARIA
JG00253	JEFE GRUPO	16	F		N	C	D	DGX00			ORDINARIA
JG00254	JEFE GRUPO	16	F		N	C	D	DGX00			ORDINARIA



Región de Murcia
Consejería de Administración Pública
e Interior

Dirección General de la Función Pública

ANEXO CODIFICACION

CUERPOS, ESPECIALIDADES U OPCIONES

CODIGO	DENOMINACION
AFS15	HEMATOLOGO
AFS28	OTORRINOLARINGOLOGO
AFX00	CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO
AFX06	BIOLOGO
AFX17	PSICOLOGO
AFX20	SOCIOLOGO
AGX00	CUERPO SUPERIOR ADMINISTRADORES
BFT06	INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL
BFX04	EDUCADOR
BFX06	PROGRAMADOR DE PRIMERA
CFX03	ANIMADOR DEPORTIVO
CFX12	EDUCADOR
DFX04	AUXILIAR SANITARIO
DFX0/	OPERADOR
DGX00	CUERPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
EGX00	CUERPO SUBALTERNO
STA00	TECNICO AUXILIAR AGRARIO
6SU00	PERSONAL SUBALTERNO

TITULACIONES ACADEMICAS

CODIGO	DENOMINACION
01120	FILOSOFIA Y LETRAS
01100	LCDO. DERECHO